

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 18 de enero de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.553

Influencia del poder naval en la historia del Japón

Por el capitán de navío don Fernando Carranza

He citado sólo hechos importantes de la historia de este país, por la influencia que tuvieron en las características de su pueblo, llevándoles al retraimiento del resto de la Humanidad, primero, y a reanudar sus relaciones, después, con un retraso de más de dos siglos en el progreso verificado por los occidentales.

Ahora mencionaré otros, por las influencias que tuvieron en el desarrollo de su poder naval, haciéndoles fijar su atención en él con la sagacidad que caracteriza a este pueblo, que, si no da pruebas de inventiva, ninguno aprovecha más que él las lecciones de la experiencia. Dejando a un lado cuestiones antropológicas, sobre si esta raza procede de la mongólica o de la malaya, o de ambas, su caso es, como dijimos, el de un pueblo isleño, labrador, guerrero y pescador, con numerosos mares interiores y canales entre islas, que le llevan a ser marino, como lo probaron, aun en medio de los períodos históricos de ostracismo, los numerosos piratas que, burlando sus leyes, se lanzaban en busca de aventuras e infestaban los mares de China.

Su vecindad a este gran Imperio, de tan intensa civilización, les hizo estar siempre influidos por éste a través de Corea, país medio vasallo medio independiente de aquél; pero que, siendo la parte continental más próxima al Japón, ocupaba una posición estratégica principal respecto a éste, pues todas las invasiones manchúes o mongólicas que se asomaron al Pacífico por Corea tenían que enfrentarse al Japón, y si nunca lo conquistaron, a pesar de lo limitado del estrecho de Corea, con la isla de Tushima en medio, hay que atribuirlo a lo poco marítimo de los pueblos que constituyen la China, al valor militar de los japoneses y

a la inclemencia de los temporales que baten sus costas.

La Corea ha sido para el Japón, en el transcurso de su historia, algo semejante a lo que es y ha sido Marruecos para nosotros. Allí por el siglo III o IV de nuestra era, gobernando al Japón una Emperatriz guerrera, verificaron la primera conquista de Corea, de la cual no hay muchas noticias fidedignas. En el siglo XIII, por los tiempos de la visita de Marco Polo, que llevó a Occidente las primeras noticias de Catay y Cipango, invadieron China los mongoles, y fundó Gengis-Khan su famoso Imperio, que abarcaba casi toda Asia, desde el golfo pérsico hasta el mar Amarillo; su nieto Kublai-Khan, que concluyó de completarlo, no se satisfizo con que no aceptase Japón su soberanía, y les mandó para ello varias embajadas, que fueron devueltas unas y decapitadas otras; en vista de lo cual, en el último cuarto de dicho siglo, organizó Kublai-Khan una expedición en Corea, obligando a los naturales de ésta a proveerla de mil embarcaciones, en las que embarcó sus fuerzas, que se apoderaron de la isla de Tushima, donde se negaron a rendirse los japoneses, sacrificándose todos los que la guarnecían. De allí se dirigieron al Norte de la isla de Kiu-Siu, no permitiéndoles desembarcar los malos tiempos y las fuerzas navales que armaron los japoneses.

Pero, cinco años más tarde, Kublai-Khan, que no había desistido, organizó otra expedición, mucho más importante, en Corea, por el Norte, y en China, probablemente en Shantung, por el Sur, la cual llegó a apoderarse de Hazokaki, en el Norte de Kiu-Siu, desembarcando un fuerte ejército, que encontró tenaz resistencia; las embarcaciones, fondeadas y acoderadas en la ensenada de Hazokaki, estaban abarloadas entre sí, formando una imponente masa; en esta situación, al llegar la época de los tifones, uno muy fuerte destruyó aquella poderosa flota, de la que pocos se salvaron, completando un furioso ataque de los japoneses a la acción de los elementos.

(Continuará.)

laciona a continuación, escalafonado con arreglo a las censuras obtenidas en sus exámenes de la Academia:

1, don José María Otero Navascués; 2, don Amadeo Sánchez Riaza; 3, don Fernando Gómez-Pallete Mezquita; 4, don Joaquín Estevan Ciriquián; 5, don Félix Bordes Martín; 6, don Alvaro González de Ubieta; 7, don Luis F. Pilón; 8, don Casimiro Jaudenes Junco; 9, don Andrés Galán Vázquez; 10, don Luis Carramolino Barreda.

Destinos

Los tenientes de Artillería de la Armada, que a continuación se relacionan, pasan a ocupar los siguientes destinos: Inspección de Reinosa. — Don José María Otero Navascués y don Casimiro Jaudenes Junco.

Arsenal de Cartagena. — Don Amadeo Sánchez Riaza y don Luis Carramolino Barreda.

Junta Facultativa de Artillería. — Don Fernando Gómez-Pallete Mezquita y don Alvaro González de Ubieta.

Arsenal de la Carraca. — Don Joaquín Estevan Ciriquián y don Luis F. Pilón Alarcón.

Inspección de Bilbao. — Don Félix Bordes Martín y don Andrés Galán Vázquez.

LOS TEATROS

OPERA EN LA ZARZUELA

«La Favorita», por D'Alessio

Digamos, en síntesis, que el tenor D'Alessio ha sido ayer el verdadero héroe de esta vieja y conocida ópera de Donizetti, y que, merced a él, no hemos perdido nada con que se exhume, al cabo de tanto tiempo de estar olvidada.

Roberto D'Alessio — ya lo hemos consignado otras veces — es un admirable tenor, de excepcionales condiciones vocales, que frasea delicadamente y que tiene una media voz cautivadora.

Tuvo momentos felicísimos en la partitura de «La Favorita», muy singularmente en la romanza primera y en el «Spirto gentil», que dijo de modo insuperable, consiguiendo frenéticos aplausos. Tuvo que repetirle a reiteradas instancias del auditorio.

La Sra. Sani, la Srta. Saroba, el barítono Fregosi y los Sres. Ferré y Ojaizola, dignos de su buen crédito de cantantes y actores.

El maestro Villa, hecho un coloso de la batuta.

COMEDIA

«La revista negra», de Nueva York

La «troupe» artística que dirige Louis Douglas se presentó anoche por primera vez, ante el público madrileño.

Son los genuinos representantes de la moderna música de «cabaret», de esa muziquilla enervante que no tiene sonido propio y se conoce con el pomposo nombre de «jazz». Con ella viene la representación del nuevo baile de «avance», integrado por el «charleston» y el «black-bottom», sus dos más seguros defensores.

Nos parece encontrarnos, al alzarse la cortina, oyendo la música y viendo los bailes, en un «cabaret» neoyorquino. Rápidamente se suceden los «charlestons» y los «black-bottom», que son interpretados de las más diversas maneras por artistas consumados. Las contorsiones de las bailarinas de la «troupe», de diferentes países, prestan un extraño, a la vez que curioso, colorido al espectáculo. Los bailarines bordan las más raras figuras con sus ágiles piernas, y serán, sin duda, durante su permanencia en Madrid, el modelo que inspire a nuestros «galanes peras» para que luego ellos intenten aventajarles en el «parquet» de moda.

En este estilo, la compañía de Louis Douglas es lo mejor que por Madrid ha pasado.

No podríamos citar a todos los artistas en elogio a su labor, dada su número; sin embargo, hacemos constar que fueron cariñosamente recibidos, siendo muy aplaudidos en todo momento.

Mención aparte se merece Louis Douglas, ya que, no sólo como director, sino como actor, su triunfo fué completo.

La orquesta, aun limitada en su repertorio a los dos estilos únicos: «charleston» y «black-bottom», se mostró como un soberbio «jazz», capaz de hacer las delicias del más exigente en esta materia.

El programa está dividido en dos partes o actos, subdivididos a su vez en ocho partes. A nosotros fué la parte tercera la que más nos agradó. Lleva por título «A quite game of checkers», y los números titulados «Two Play ful Dancers» y «Wow, Wow, Wow»; son de una sugestiva belleza.

En fin, una revista muy moderna, propia del momento, que lleva por bandera el «jazz» y por espaldas defensoras el «black-bottom» y el «charleston».

M. J. J.

La Asamblea Nacional

SESION PLENARIA

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Yanguas.

El banco azul se halla ocupado por el presidente del Consejo y todos los ministros.

El presidente dedica sentidas palabras a la memoria de don Ernesto Jiménez, magistrado del Tribunal Supremo y asambleista, fallecido en el día de ayer.

Interpelación sobre enseñanza

El señor Aguayo explica una interpelación sobre el nuevo plan de estudios del Bachillerato. Comienza recordando que ofreció al Gobierno su cooperación para la solución del problema, aunque no fué escuchado. Recuerda la intervención del señor Sáinz Rodríguez, y afirma que no está conforme con las afirmaciones de dicho señor en todas sus partes. Se lamenta de que no haya sido oída la Junta de catedráticos, que han visto sorprendidos la solución presentada al problema de libros de texto, solución que acatan, pero que lamentan, doliéndose del sentido de la reforma, pues si bien es cierto que había abusos, eran menos de lo que se suponía, y los mismos catedráticos, reaccionando contra esta mala situación, hubieran remediado el mal. Califica de funesta la reforma de la segunda enseñanza, y estima, como el señor Maeztu, que debe ser costoso su mantenimiento para el Estado. Opina que el Bachillerato elemental debe alcanzar a cuatro años, y el superior no tener diferenciación absoluta entre Ciencias y Letras, como se ha establecido.

El ministro de Instrucción pública se congratula del tono afectuoso y mesurado que empleó el orador. Niega que se hayan dejado de tener en cuenta los pareceres técnicos, y así se adoptaron propuestas contenidas en los proyectos técnicos; uno de ellos del Consejo de Instrucción pública.

Hace algunas aclaraciones respecto a palabras suyas pronunciadas sobre los libros de texto, y reitera su mayor consideración al profesorado. Afirma que en el plan actual no se podrán señalar más deficiencias que las que pudieran imputarse a cualquiera otro que contiene las mismas materias que los antiguos planes y que todos los planes de Europa. Promete que el Gobierno acogerá la idea de las becas, porque considera conveniente dar a los escolares calor y estímulo para la vida, alentándoles para que puedan seguir sus estudios.

El señor Bermejo dedica palabras de elogio al catedrático de Instituto dedicado a formar la moral del alumno, y afirma que la selección en la segunda enseñanza es absolutamente indispensable, debiendo iniciarse en la escuela, siendo este principio de selección el espíritu primordial de la reforma y el que le presta todo su valor.

El señor Sáinz Rodríguez se lamenta de que el ministro haya dejado sin contestar varios extremos.

El señor presidente llama la atención al orador.

El presidente del Consejo: Es que se trata de empujarse el debate y de producirse en términos que tiendan a provocar las pasiones por medio de chistes o frases inoportunas; no es el fin propio de esta Asamblea, cuya labor debe ser seria, correcta y patriótica.

El señor Sáinz Rodríguez dice que se ha producido siempre con corrección.

El presidente del Consejo: Estamos en el principio de la labor de la Asamblea, formada por hombres independientes, como yo procuré personal e insistentemente, pero las discusiones no pueden ir por un terreno que sólo conduciría a perder el tiempo o al descrédito.

El señor Sáinz Rodríguez explica sus palabras, y dice que está dispuesto a aclarar su sentido por el respeto que le merece el ministro de Instrucción pública.

El presidente de la Asamblea entien-

de justificada la protesta del presidente del Consejo, porque la forma empleada no estaba en armonía con la elevación del debate. Añade que la Presidencia no puede evitar que sea pronunciada tal o cual palabra, pero sí que figure en el «Diario de Sesiones». Ayer mismo — dice — se habló, al leer un suelto, del mismo sentido de las palabras «catalanidad», «castellanidad» y «lusitanidad»; y aunque la lusitanidad sea la expresión elevada del sentido e independencia de un querido país vecino dentro de las fronteras españolas, no existe ni puede existir otra espiritualidad que la del alma nacional.

El problema judicial en España

Don Manuel García Atance explica una interpelación al ministro de Gracia y Justicia sobre el problema judicial en España.

Empieza el orador refiriéndose a la selección del personal para la carrera judicial, y dice que, aun siendo la oposición el procedimiento menos malo para el ingreso, no es garantía de un personal con todas las aptitudes prácticas para el ejercicio de la carrera. Respecto de la retribución, la considera escasa y estima que debe ser el tipo medio de la que disfrutaban los restantes funcionarios relacionados con la vida judicial.

El señor Trillo se duele de que no se acometa de una vez la reforma armónica enlazada de la Administración judicial para obtener una justicia independiente, desligada de toda influencia política, rápida y barata. Recuerda el decreto del Directorio sobre la independencia del Poder judicial, sólo comparable al decreto de la República, firmado por Salmerón.

El ministro de Gracia y Justicia reconoce que ha procedido con lentitud, pero que ha creado su reforma con el optimismo del éxito, y dice que es cierto que el momento es oportuno para acometer grandes reformas y se suma a los elogios tributados al decreto creador de la Junta organizadora del Poder judicial. Alude a la reforma de dicha Junta, convertida en el actual Consejo judicial, cuya organización defiende. Reta a todo el mundo que pruebe si en alguna ocasión ha recomendado a algún juez o magistrado la solución de un expediente civil o criminal en determinado sentido.

Examinado el problema de la selección del personal para la carrera judicial afirma que la carrera judicial requiere vocación, como ocurre en otras carreras, y cita casos como el del señor Callejo, que abandonó una secretaría judicial por una cátedra remunerada con 3.000 pesetas, y de un catedrático de la Universidad, que obtuvo recientemente un puesto en el Profesorado, abandonando la secretaría de un Juzgado municipal de Madrid, que todos los asambleístas sabe lo que da.

Promete que cuando la dotación del presupuesto de Gracia y Justicia le permita atenderá a la debida remuneración de los funcionarios judiciales.

El señor La Cierva declara que quien no ponga mano inmediatamente en la reforma del Poder judicial desatenderá una de las necesidades más urgentes de la vida nacional. Cree que la administración de la Justicia española no merece grandes reproches ni necesita de grandes reformas; habla de la modestia en que viven las familias de modestos funcionarios judiciales y proclama la rectitud, laboriosidad y otras virtudes del señor Ponte, pero afirma que la reorganización judicial prácticamente está aplazada, y juzga que esto no puede seguir así porque la reforma judicial es más importante que obra alguna.

Se reanuda la sesión a las siete y diez presidiendo el conde de los Andes.

Prosigue el debate económico, el presidente concede la palabra al señor González de Gregorio.

El señor González de Gregorio dice

Los norteamericanos en Nicaragua

LONDRES.—Apenas llegados a Nicaragua el mayor general Lejeune, comandante general de las fuerzas norteamericanas, y el general Logan Feland, conferenciaron con el coronel Mason Gulik, actual comandante de las tropas de operaciones, con objeto de emprender inmediatamente una acción decisiva.

Seiscientos marinos más han marchado a Quilali. Los nicaragienses llaman a los fusileros «perros del diablo». Las autoridades mantienen secretos los planes de movimientos de tropas para evitar emboscadas.

Se dice que Sandino ha trasladado su cuartel general a las montañas de Teluca. La información oficial de Managua dice que los grupos de Sandino conservan importantes posiciones alrededor de Quilali, de donde los aviones nort-americanos no han podido echarlos. Se asegura que el plan de Logan-Feland consiste en obligar a Sandino a pasar la frontera de Honduras.

Un hermano de Sandino ha dicho en Nueva York que está autorizado para declarar que Sandino continuará luchando hasta el último momento.

MANIFESTACIONES EN NUEVA YORK

LONDRES.—Telegrafían al «Westminster Gazette» que los miembros de la Liga de jóvenes trabajadores organizaron una manifestación, que recorrió diversas calles de la capital, en señal de protesta contra la política norteamericana en Nicaragua, siendo dispersados por la Policía.

LOS SOBERANOS DEL AFGANISTAN, EN MILAN

MILAN.—Han llegado a esta capital los Soberanos del Afganistán, que fueron recibidos en la estación por las autoridades y comisiones y ovacionados en entusiasmo por una enorme muchedumbre.

Naufraga un vapor español

BURDEOS.—Un barco español, durante la tempestad de la noche pasada, ha chocado contra las rocas en la costa, a la vista de Soustous. Parece que han perecido varios marinos. Falta detalles.

DETALLES DEL NAUFRAGIO

BURDEOS.—El barco español que ha chocado contra la costa era una vieja chalupa de vapor, que pescaba en los alrededores de San Juan de Luz, Desmantelado por el ventarrón y batido furiosamente por las olas, fué a estrellarse contra el acantilado, cerca del Vieux Bouscau.

Poco antes del naufragio, dos hombres de la tripulación habían sido arrastrados por un golpe de mar, y otro había resultado gravemente herido al caer un mástil. Ocho supervivientes se han refugiado en el Vieux Bouscau.

Se trata de repatriarlos rápidamente.

El barco quedó completamente destrozado por las olas. No quedan de él más que la maquinaria al descubierto y algunos restos.

Información de Marina

Familias numerosas

Se ha concedido la calidad de beneficiario de régimen de subsidio a las familias numerosas a don Antonio José Nogueira López, escribiente de la Maestranza en el Arsenal de Ferrol, en concepto de funcionario y padre de ocho hijos legítimos, menores, no emancipados.

Nuevos tenientes de Artillería de la Armada

Han sido nombrados tenientes de Artillería de la Armada, con antigüedad de 14 de octubre último y sueldo desde 1 de enero actual, al personal que se re-

que es agricultor, y que, como tal, va a hablar para defender los intereses de la agricultura. Trata de las bases actuales del Arancel, y cree que no pueden aplicarse actualmente, y que convendría a la agricultura un Arancel más favorable para abonos y maquinaria.

El conde de Triguera informa al Gobierno de algunos aspectos del comercio de exportación.

El señor Solís habla de la riqueza olivárcica de España diciendo que es una de las más importantes del mundo. Señala el aumento extraordinario que ha tenido la producción en los últimos años, hasta duplicarse el rendimiento.

El señor Merello habla en nombre de intereses industriales, y se muestra partidario de un proteccionismo que pueda desarrollar la riqueza nacional, aumentando la producción, para aumentar el consumo.

Cree que debe realizarse una política de intensificación de transportes, que beneficiaría a la industria y a la agricultura.

Habla de la diferente condición del obrero del campo y del obrero industrial, señalando la superioridad de vida de comodidad, de ahorro por parte del último.

Protestan contra estas manifestaciones algunos asambleístas, originándose un pequeño incidente, que corta la presidencia.

El marqués de la Frontera empieza felicitando al ministro de Hacienda por la liquidación del presupuesto; pero teme que muchas personas creen que esta situación favorable se haya conseguido llevando al presupuesto ordinario cifras que no deben figurar en él.

Cree que la producción española está en un creciente desarrollo, y particularmente la ganadería.

Lee cifras que prueban su aserto y las cantidades con que contribuye la ganadería a la Hacienda pública.

Rechaza la especie de que en España no hay carne suficiente, y dice que nuestro país es, después de Inglaterra, el que más carne consume.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que el arbitrio se va a modificar.

El conde de los Andes lee el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

Telegramas de provincias

El santo de Su Majestad el Rey

CIUDAD REAL.—El gobernador civil organiza para el día 23 una recepción, con motivo del santo del Rey. Ha invitado en el «Boletín Oficial» a todas las entidades de la provincia para que asistan. En dicha fiesta se inaugurará el nuevo salón del Trono.

VALLADOLID.—Para festejar el santo del Rey, el gobernador civil ha estado el celo de las autoridades de la provincia para que celebren actos en homenaje al Soberano el día 23 del actual.

Las vendedoras de pescado y los impuestos

GIJÓN.—Las vendedoras de las pescaderías se negaron a pagar el impuesto municipal creado para la inspección, vigilancia y reconocimiento de los pescados. En vista de esta actitud el alcalde interino ordenó que fueran desalojados los puestos de venta en el mercado.

Las vendedoras se negaron a cumplir las órdenes de la superioridad, siendo preciso que los obreros municipales enchufaran las mangas de riego para lanzarlas a la calle.

Como consecuencia de esto la población se ha visto privada de pescado. El alcalde admite solicitudes para ocupar los puestos vacantes, dando garantías de orden. Espera que en breve quedará resuelto el conflicto.

Con dirección a Oviedo salió una Comisión de vendedoras, que dió cuenta al gobernador de lo ocurrido.

Según noticias de última hora, las vendedoras se han entrevistado con el alcalde y mediante documento se han comprometido a satisfacer el impuesto municipal, con lo que quedará resuelto el conflicto.

Las obreras cerilleras en huelga

ALCOY.—Por una cuestión suscitada entre las obreras permanece cerrada desde ayer la Fábrica de Cerillas.

Las cerilleras han celebrado varias entrevistas con las autoridades, sin llegar a un acuerdo.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

VARIOS COMBATES

Las tropas italianas en la Cirenaica

ROMA.—Las fuerzas italianas de Cirenaica realizaron los días 3 y 4 de los corrientes en la parte oriental de aquella colonia una serie de operaciones encaminadas a acabar con la rebelión de algunas tribus y a recuperar los poblados perdidos desde el año 1915. En los varios combates que se han librado en esos dos días los rebeldes han tenido unos cien muertos y muchos heridos, dejando en poder de las fuerzas italianas 400 prisioneros, 500 fusiles, 20.000 cartuchos, 300 camellos y bastante cantidad de botín diverso. Los italianos, por su parte, tuvieron un suboficial muerto y 14 heridos. Ha quedado ocupada militarmente y organizada para la defensa toda Cirenaica oriental.

La huelga parcial de tipógrafos

Anoche no se pudo publicar tampoco «La Voz»

«El Sol», que, como es sabido, se imprime en los mismos talleres, logró publicarse en Madrid; pero, por la tarde, su personal se negó a hacer las ediciones para provincias. Hoy se publicará igualmente en la corte, aunque con algunas dificultades. No saldrá más que la edición de la mañana, no sirviendo tampoco sus compromisos de provincias, ante a imposibilidad de hacer, no sólo las ediciones de la tarde, sino de ampliar la de la mañana para suplir a aquéllas, por negarse a ello el personal de máquinas.

La Empresa de dichos periódicos nos ruega hagamos constar que está dispuesta a normalizar lo más pronto posible todos sus servicios.

A última hora de la madrugada facilitaron en «El Sol» una nota, en la que se dice que continúa en pie el conflicto planteado en los talleres de «El Sol» y «La Voz», por cuyo motivo tampoco pudieron publicarse ayer las ediciones de «La Voz» ni las de provincias de «El Sol».

La Empresa de ambos diarios continuaba esta madrugada sus gestiones para resolver el conflicto, y advierte que, de no lograrlo antes de la una de la tarde de hoy, estas gestiones quedarán forzosamente interrumpidas, de conformidad con lo expresado en la nota dada ayer por el Gobierno, que ya conoce el lector.

DE OPOSICIONES

Judicatura

Para las oposiciones a este Cuerpo se ha nombrado el Tribunal siguiente:

Presidente, el del Tribunal Supremo; vocales: don Luis Ibañeta y Pérez Seoane, magistrado del Tribunal Supremo y vocal del Consejo judicial; don Saturnino Bajo de Menjibar, magistrado del mismo Tribunal; don Luis Merino Florodski, magistrado de la Audiencia de Madrid; don José Antonio de Ubierna y Eusa, abogado fiscal del Tribunal Supremo del Cuerpo de Abogados del Estado y vocal de la Comisión general de Codificación; don Joaquín Garrigues y Díaz-Cañabate, catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Central, y don Francisco de Campos y Munilla, jefe de Sección del Cuerpo técnico de Letrados de este ministerio, para que en concepto de vocales, los primeros, y vocal-secretario, el último.

Auxiliares de Hacienda

Convocadas por Real orden de 5 de enero de este año las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado para cubrir 11 vacantes que son las existentes en la escala activa del Cuerpo en 31 de diciembre próximo pasado y tres plazas más de Aspirantes, y señalado en la misma disposición ministerial el plazo durante el cual se admiten las solicitudes, el día y hora en que comenzarán los ejercicios y el local donde deben celebrarse, se hace constar, además, para conocimiento de los interesados las advertencias siguientes:

Primera. Los ejercicios tendrán lugar en esta corte en el local y hora señalados en la Real orden de convocatoria, dando comienzo el día 27 de febrero de 1928, y verificándose en la forma que previene el Reglamento orgánico del

Cuerpo de Abogados del Estado de 18 de junio de 1925.

Segunda. Las solicitudes para tomar parte en dichas oposiciones deberán presentarse en el local de la Dirección general de lo Contencioso (Ministerio de Hacienda, Alcalá, 11), a las horas de oficina, desde el 15 de enero hasta el 31 inclusive, a las catorce (dos de la tarde) del mismo, no admitiéndose ninguna solicitud que se presente después de dicho día y hora o fuera del referido local.

Tercera. Los que pretendan tomar parte en las oposiciones deberán acreditar, conforme al artículo 86 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Abogados del Estado, con los documentos que acompañarán a la instancia los requisitos siguientes:

a) La cualidad de ser español, varón y de estado seglar.

b) La de ser Licenciado en Derecho por Universidad oficial del Estado, presentando al efecto el correspondiente título o certificado de haber aprobado todas las asignaturas de la carrera.

c) Haber observado buena conducta moral, justificada a juicio del Tribunal, con informe de la Alcaldía y certificación de antecedentes penales.

d) Podrán presentar también los documentos justificativos de méritos o servicios especiales que juzguen convenientes, estimándose entre ellos, como preferentes, la posesión de idiomas extranjeros.

Al presentar las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, deberán los interesados abonar la cantidad de 75 pesetas por derecho de inscripción.

Quinta. Los ejercicios de oposición, según dispone el Reglamento, serán cuatro y consistirán: El primero en contestar, en un plazo que no exceda de una hora, a diez temas del programa aprobado en 14 de julio de 1927, sacados a la suerte, sobre materias de Derecho civil, Legislación de Hacienda, Contabilidad, Derecho político, administrativo, mercantil, penal y procedimientos judiciales en la proporción establecida en la Real orden de 14 de julio de 1927.

El segundo en practicar una liquidación por el impuesto de Derechos reales, razonando sus fundamentos y disertar sobre dos temas de dicho impuesto o del que grava los bienes de las personas jurídicas, sacados a la suerte entre los que figuran en el correspondiente programa. La disertación no podrá pasar de media hora.

El tercero, en redactar un dictamen en expediente administrativo sobre alguna de las materias en que suele informar la Dirección general de lo Contencioso.

El cuarto, en un informe oral representando al Estado en asuntos de la jurisdicción ordinaria, civil o criminal o de la contenciosoadministrativa.

El informe no podrá pasar de media hora.

Para la preparación de los ejercicios prácticos se concederá a los opositores el plazo de seis horas, tiempo durante el cual estarán incomunicados, pudiendo consultar los textos legales. Los asuntos sobre los que hayan de versar los ejercicios prácticos serán numerados y se sortearán a la vista de los opositores. En el primero y sucesivos ejercicios, en su caso, actuarán los opositores por el orden que les corresponda en el sorteo previo que al efecto ha de verificarse.

El que al ser llamado no se presentase lo será por segunda vez al terminar en cada ejercicio la lista de los opositores, y si no compareciese, sea cualquiera la causa, se entenderá que ha decaído de su derecho a la opción.

La entrada del cardenal primado en Toledo

TOLEDO.—Se preparaba un brillante recibimiento al cardenal primado, doctor Segura, que hará su entrada el día 24 del corriente.

El Cabildo ha celebrado una reunión para acordar todo lo relativo al acto. Se ha solicitado la cooperación del Ayuntamiento, Diputación, Academia de Infantería y vecindario, para que el recibimiento resulte brillante.

Los alumnos de la Academia rendirán honores a la llegada del prelado.

El día 23 se posesionará del cargo, en nombre del doctor Segura, el dean Sr. Polo de Bernabé, y al siguiente día hará su entrada en Toledo el cardenal primado.

Se espera que concurran Comisiones de Burgos, Cáceres y otras poblaciones, cuyas diócesis regentó el prelado.

EL HOMENAJE AL PRESIDENTE

Nombramiento de la Comisión organizadora

Por el ayuntamiento del jefe del Gobierno, señor duque de Hornachuelos, fué facilitada ayer tarde en el despacho del primer secretario de la Asamblea, Sr. Aristizábal, la siguiente relación, por orden alfabético, de las personas que constituirán la Comisión organizadora del homenaje nacional a marqués de Estella, consistente en el regalo de una casa en Madrid:

Abad García (D. Martín), Alba (doña Irene), Alcega (D. Alberto), Alonso Muñoz (D. Luis), Alvarz Quintero (don Serafín), Antón Hernández (D. Emilio), Artigas (D. Santiago), Benavente (D. Jacinto), Bermejo (D. Luis), Bicip (barón de), Campo Alange (conde de), Codina y Castellví (D. José), Corral y Larre (don José), Decref (D. José), Gabilán (D. José), Gonsálvez Ruiz (D. Francisco), González del Valle (D. Carlos), Jordana (D. Cándido), López Montijano (D. Rafael), Malibrán (D. José María), Marvá (D. José), Mendoza (D. Carlos), Mirasol (condesa de), Morán (D. Juan Francisco), Moreno y Fernández de Rodas (D. Manuel), Muguero y Muguero (D. Javier), Orejas (D. Angel), Ortega Morejón (D. José María), Palacio Valdés (D. Eduardo), Quintanilla (señorita Mercedes), Rogerio Sánchez (D. José), Sánchez Pastor (D. Emilio), Sáenz de Moreta (D. Manuel), Ulargui (D. Saturnino), Veragua (duque de) y Villamil (D. Bernardo).

A esta Comisión se le avisará oportunamente para la primera reunión y elección del Comité ejecutivo.

El año jubilar Palacio Valdés

Ha comenzado el Año Jubilar Palacio Valdés, organizado por «La Correspondencia Militar», que ha recogido la iniciativa de su redactor-jefe, D. Jaime Mariscal de Gante, para conmemorar las bodas de oro del glorioso escritor con la novela española.

Durante el año actual se celebrará un acto mensual en honor del ilustre autor de «El señorito Octavio», su primera novela, y «Los cármes de Granada», publicada hace pocos días, y para enero de 1928 se ha dispuesto la celebración de la «Semana Palacio Valdés», y como terminación del Año Jubilar, del día consagrado al inejido novelista.

En este mes se constituirá un Patronato de honor, y su solemne constitución será el primer acto del Año Jubilar Palacio Valdés.

Los iniciadores del homenaje han publicado un extenso y entusiasta manifiesto, en el que se invita a todas las entidades culturales y a los españoles amantes de las letras patrias a rendir al gran novelista en este año el tributo de su fervorosa admiración.

La guerra en función de las distancias

La pica, la alabarda, la partesana y el chuzo distanciaron un poco a los hombres, que estaban muy comprometidos al pelear con armas tan cortas como la maza, la espada y el hacha.

Luego, la honda y la ballesta separaron más a los combatientes, que también se veían muy en peligro a las distancias útiles para el chuzo o la pica.

Vino después el arcabuz, y el falconete, y la culebrina, y los luchadores tuvieron que colocarse a distancias más largas para gozar de una relativa indemnidad.

Saltó luego la chispa del fusil de ídem, y los combatientes tuvieron que alejarse otro poco. Se inventó el arma de retrocarga y se rayaron los cañones para obtener mayores alcances.

Los combatientes, que empezaron peleando «a brazo partido», luchaban ya a más de 1.000 metros, y cuando se inventa el arma de repetición, la pólvora sin humo y el proyectil apuntado y niquelado, los gladiadores se hostilizan desde dos kilómetros, o poco menos. Era axiomático que los combatientes lucharían cada vez más lejos, y que llegaría un momento en que se matarían sin verse, a no ser con telescopio.

Pero, de repente, surge una contienda que compromete a grandes masas rivales, y los que se habían ido alejando para pelear con

menos riesgos, dejan de tenerlos en cuenta para acercarse y acercarse hasta distancias inverosímiles por lo pequeñas.

Las líneas enemigas llegan a estar, en presencia, a 200 metros, igual que cuando tenían arcabuces; a 100 y a 50, como cuando disparaban con bondas, y las armas de precisión y de gran alcance ya no son útiles, y hay que reemplazarlas por las ancestrales: falconetes, morteros y chismes arrojados. De tener «género» a mano, pudo haberse llegado a regar la trinchera adversaria con aceite hirviendo, como en los asaltos a castillos roqueros y feudales.

La distancia, factor que crecía sin tregua en la ecuación guerrera, ha dado un terrible salto atrás, y se ha ahicado extraordinariamente. Los técnicos de los diferentes países andan desorientados de un modo lastimoso, y no saben a qué datos atenerse para la guerra del porvenir. Y esta desorientación se refleja en las diferentes «Doctrinas», que habían olvidado, a fuerza de tecnicismo, que lo principal en la contienda armada es el corazón.

CONSEJO DE MINISTROS

El general Primo de Rivera dió la referencia del Consejo en los siguientes términos:

—En realidad, el Consejo ha sido breve, y no se han tratado muchos asuntos. De mi departamento, hemos aprobado dos expedientes de trámite; uno se refiere al Consulado de Buenos Aires, y otro, a un ascenso por elección, que, si bien recae en el número uno de su categoría, lo he querido traer a Consejo para su resolución.

El nervio del Consejo—continuó diciendo—lo ha constituido el estudio de dos proyectos muy importantes de casas baratas. Uno se refiere a casas para la guarnición de Madrid, y otro, a Zaragoza, donde se piensa construir 4.000 viviendas económicas. No ha recaído acuerdo sobre estos proyectos, porque uno está pendiente de la resolución del Consejo de Estado, y en otro se quiere ir a una revisión con la Compañía concesionaria, para ultimar algunos detalles.

Durante el Consejo hemos sabido la muerte del Sr. Jiménez, vocal de la Comisión permanente de Codificación, y que con ese carácter figuraba en la Asamblea. Ahora el presidente dará cuenta en la sesión.

También nos hemos ocupado—añadió—de un expediente de compostura en las calderas del crucero «Cataluña».

—¿Puede usted indicarnos—le preguntó un periodista—en qué consiste el expediente relativo al Consulado de Buenos Aires?

—No hay inconveniente. Se trata de un asunto de trámite, no referido al personal, sino a las tarifas de devengos.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo estudió un proyecto de urbanización y construcción de casas baratas y económicas presentado por el Ayuntamiento de Zaragoza, y acordó que su tramitación se ajuste al Real decreto de 27 de abril de 1926.

También se ocupó el Consejo de un proyecto de construcción de casas para la guarnición de Madrid, quedando pendiente de una reforma a introducir en el mismo.

Se aprobó un Real decreto constituyendo la Comisión mixta de Industrias Químicas de Barcelona.»

Notas militares

ASCENSOS

A cabos paradistas, los soldados Cesáreo López Goyanes, José García Pérez, Gregorio Planas Berlínches, Eusebio Palomo Salgado, Antonio Colón García y Ramón Carcellé Antolí.

DESTINOS

Con el fin de cubrir las vacantes de cabos paradistas existentes en los Depósitos de Caballos Sementales, se destina a los establecimientos que se indican a los del citado empleo que figuran en la siguiente relación:

Alejandro Cocho Herrero, al Depósito de Caballos Sementales de la sexta zona; Cesáreo López Goyanes, al de la segunda; José García Pérez, al de la tercera (Hospital); Gregorio Planas Berlínches, ídem; Eusebio Palomo Salgado, ídem; Antonio Colón García, ídem; Ramón Carcellé Antolí, ídem.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

La Conferencia Panamericana

COOLIDGE, A NUEVA YORK

LA HABANA.—El presidente de los Estados Unidos y su esposa, acompañados de Kellogg y de Wilbur, han embarcado, a bordo del «Memphis», con rumbo a Cayo Hueso.

Se cree que llegarán a Washington mañana, jueves.

El presidente Coolidge fué obsequiado con un banquete en la Presidencia de la República, al que asistieron el presidente Machado y todas las Delegaciones de la Conferencia Panamericana.

El presidente Coolidge declaró a los postres que el calor y la sinceridad de la entusiástica acogida que se le ha tributado en La Habana ha sobrepasado en mucho sus esperanzas.

OPINIONES DE LA PRENSA

NUEVA YORK.—Todos los periódicos, incluso los órganos de la oposición, publican artículos aprobando sin reservas el discurso pronunciado por el Sr. Coolidge en el Congreso de La Habana, y manifiestan su satisfacción por la presencia en dicha capital del presidente de los Estados Unidos.

El «New York World» dice que para un hombre de las condiciones del Sr. Coolidge ese discurso constituye una verdadera defensa de todo cuanto signifique amistad y comprensión. Agrega que el presidente ha querido expresar su deseo ferviente de que se llegué a un resultado práctico.

El «Herald Tribune» dice, por su parte, que la actitud americana es de una sinceridad que no puede ser puesta en duda.

LONDRES.—El corresponsal del «Daily Mail» en Nueva York declara en su periódico que el aspecto más interesante de la Conferencia de La Habana le ofrece la actitud que adoptó la Delegación norteamericana al discutirse el problema de Nicaragua, creyéndose que realizará cuantos esfuerzos estén de su mano para impedirlo. El problema se ha hecho más difícil por la dimisión presentada por el presidente Díaz, basada en que los funcionarios de Washington usurpan sus poderes.

Según informes de los centros políticos, es probable que la Conferencia Panamericana no se aparte de su habitual programa. Sin embargo, se tiene la impresión de que se producirán ataques para combatir la política norteamericana en Nicaragua.

GUARDIA CIVIL

Ascensos de suboficiales.—D. Joaquín Munguía, a Las Palmas; Caballería: don Vicente Andrés, a La Coruña.

Traslados de suboficiales.—Infantería: don Demetrio Azaiz, a Salamanca; don Laurentino Franco, a Plana Mayor 25 Tercio; don Eutiquio Asenjo, a Santander.

Ascensos a sargentos.—Infantería: Ángel Catesllanos, a Teruel; Hippólito Sáez, a Valladolid; Ángel Calvo, a Huesca; Elías Luengo, a Lugo; Fernando Sevilla, a Murcia; Ángel Masides, a Málaga; Felipe Carbonell, a Almería; Francisco Porto, a Almería; José García, a Huelva; Blas Botia, a Soria, y Gabriel Corredera, a Huelva. Caballería: Emilio López, al 18 Tercio.

Traslados de sargentos.—Infantería: Francisco Sánchez y José Rebollo, a Sevilla; Alberto Navarro, a Salamanca; José Gallego, Francisco Navarro y don Vicente Vimbela, a la primera del 21 Tercio; José Gales, a la segunda del 21 Tercio; Francisco García, a Barcelona; Diego Galeote, a Tarragona, y Valen-

tín García, a Toledo. Caballería: Francisco Pichardo, al 4 Tercio, y José Baeza, al 14 Tercio.

Ascensos a cabos.—Infantería: Domingo Díez, a la primera del 21 Tercio; Buenaventura Díaz, a la segunda del 21 Tercio; Miguel Usero, a la primera del 21 Tercio; Juan Ruiz, a Sevilla; Laureano Izquierdo, a la segunda del 21 Tercio; don Ramón López, a Málaga; Alberto Miguel, a Ciudad Real; Juan Mateos, a Orense; José Retamosa, a Córdoba; Ignacio Lombio, a Huelva; Constantino Poza, a Soria; Juan Colinas, a Oviedo; Ricardo Martínez, a Soria; Juan Colinas, a Oviedo; Ricardo Martínez, a Soria; José Guirao, a Málaga; Eduardo Martínez, a Huesca; Ángel Martínez, a Oviedo; Santiago López, a Málaga; Carlos Morera, a Orense; Ramón González, a Oviedo; Emeterio Juez, a Oviedo; Antonio Hernández, a Soria; Antonio Manzano, a Huelva; Manuel Castro, a La Coruña; José Hernández, a Huesca; don José Gómez, a Málaga; Marcos Fernández, a Teruel; José Martín, a Huelva; Isidro Mateos, a Orense; Manuel Corell, a Oviedo; Jacinto Santos, a Huelva; don Basilio Parrilla, a Guipúzcoa; Pedro Rabé y Cipriano Sáez, a la segunda del 21 Tercio; José Santofimia, a Málaga; Matías Pérez, a Teruel; Manuel Viela, a Lugo; Vicente Salvá, a la segunda del 21 Tercio; Leovigildo Pola, a Huelva; Adrián López, a Soria; Juan Herrera, a Málaga; Martín Socías, a Teruel; Honorio Abadía, a la segunda del 21 Tercio; Ángel González, a Lugo; Francisco Rubia, a Valencia; Silvano Yagüe, a la segunda del 21 Tercio.

Telegramas del extranjero

MANIFESTACION MONARQUICA EN ATENAS

ATENAS.—Al terminar la misa de Réquiem por el alma del difunto Rey Constantino, diez mil monárquicos que se habían agrupado en los alrededores de la iglesia quisieron desfilar en procesión por las principales calles de la ciudad.

Como ante las exhortaciones de la Policía, y lo arrastró por los suelos. Al fin, la ducha violenta logró dispersar a los revoltosos, que lo hicieron a los gritos de «¡Muera la República! ¡Abajo los asesinos! ¡Viva el Rey Jorge!»

Uno de éstos agredió al prefecto de Policía, y lo arrastró por los suelos. Al fin, la ducha violenta logró dispersar a los revoltosos, que lo hicieron a los gritos de «¡Muera la República! ¡Abajo los asesinos! ¡Viva el Rey Jorge!»

El doctor Noguera, director del Hospital de San José y Santa Adela, dirigió la palabra a las alumnas, a guisa de primera lección, y expuso la historia de la Cruz Roja, su organización y actuación, así como la importancia adquirida.

LA CRISIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN CHINA

PEKIN.—Acentuase la crisis industrial y comercial, como consecuencia de la difícil situación creada en el país por la guerra civil. Muchas casas de comercio extranjeras han anunciado su próximo cierre. El comercio chino sufre también los efectos de los acontecimientos actuales. Se anuncia para primeros del mes próximo el cierre de 221 comercios indígenas o casas de negocios chinas.

El sueldo de los funcionarios judiciales

El ministro de Gracia y Justicia ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Gracia y Justicia, al contestar a la interpección sobre la Admi-

stración de Justicia, manifestó que había contraído consigo mismo el compromiso de no pedir aumento en la dotación para los funcionarios judiciales mientras el presupuesto no estuviese nivelado y el superávit asegurado.

No faltó algún espíritu suspicaz que en el descanso de la sesión quiso sacar partido a las palabras del Sr. Ponte para poner en duda la existencia del superávit en la liquidación del presupuesto de 1927 y la nivelación del aprobado para 1928, y el ministro de Gracia y Justicia hace constar que el presupuesto vigente es una continuación del anterior, y no podrá proponer aumentos en el personal; que cuando formó el presupuesto vigente de su departamento no tenía ningún dato que le permitiera calcular cómo se liquidaría el presupuesto general para 1927, y que ni siquiera podía conocer cómo presentaría el proyecto de presupuesto general para 1928 el ministro de Hacienda.

Dicho está con esto que el ministro, en sus propósitos de aumento de dotación, no pudo referirse más que a presupuestos futuros.»

CURSO DE ENFERMERAS

Las alumnas de la Cruz Roja

En el Dispensario recién construído junto al Hospital de San José y Santa Adela se inauguró ayer mañana el curso oficial de enfermeras de la Cruz Roja.

Presidieron el acto la duquesa de la Victoria, la marquesa de Valdeiglesias y los marqueses de Hoyos y Ribera, y asistieron la Infanta doña Beatriz, que tomó asiento en uno de los pupitres de las alumnas, acompañada de la marquesa de Campo Alegre, los señores Romero y barón de Andilla, los doctores Noguera, Luque, Serrada, Piga y Calandré; el señor Criado, secretario general de la institución, y algunas otras personalidades.

El número de alumnas era de cincuenta.

El marqués de Hoyos expresó su satisfacción y la de la Cruz Roja por recibir como alumna a Su Alteza la Infanta Beatriz, que seguirá el curso como las demás señoritas. Acto seguido entregó a Su Alteza un título en el que se consigna su ingreso en la Institución y declaró abierto el curso.

El doctor Noguera, director del Hospital de San José y Santa Adela, dirigió la palabra a las alumnas, a guisa de primera lección, y expuso la historia de la Cruz Roja, su organización y actuación, así como la importancia adquirida.

La Institución—dijo—debe rendir la mayor producción de trabajo en sus hospitales y dispensarios, y singularmente en este recién inaugurado que constituye una gran obra, aunque no toda la que resta por hacer, que es mucha.

Habló luego el doctor Noguera de los actos que se organizan para allegar recursos a la Institución, y, dirigiéndose a las damas, afirmó que constituirían un importante elemento de colaboración con los médicos.

Ensalzó las virtudes de las damas enfermeras, que han de reunir condiciones especiales para conllevar las intemperancias de los enfermos y sufrir molestias y aun mortificaciones en el cumplimiento del deber.

Terminó exhortándolas a la mayor propaganda para la obtención de donativos.

Marruecos

Las intoxicaciones de Alcázar

LARACHE.—Ha regresado de Alcázarquivir el juez de instrucción señor Rojas. Entre los 25 fallecidos a consecuencia de las intoxicaciones figuran varios soldados de Regulares Indígenas y mujeres de mal vivir.

Las intoxicaciones alcanzaron también a las españolas Inés Cortés Heredia y Josefa Rosado Rivera, que fallecieron igualmente.

Ha sido detenida la indígena Ireja Ben Hasan, dueña de la casa de lenocinio, y el hebreo Jime Azlay, auxiliar en la elaboración del aguardiente.

También está detenido Manuel Reina, comerciante de Arcila, que sirvió de intermediario en la venta del barril de alcohol hallado en alta mar, entre el patrón del falucho y el farmacéutico Martín González.

Se asegura que el patrón del falucho está también detenido.

La responsabilidad alcanza al regente de la farmacia de la Cruz Roja, de Alcázarquivir, que se halla ausente sin permiso oficial.

Fernando García Guerra, el amante de la dueña de «El Tormento», es un sujeto de malos antecedentes. Varias veces fué expulsado de una y otra zona por el tráfico de bebidas que él elaboraba.

Los enfermos a consecuencia de las intoxicaciones siguen hospitalizados.

En honor del general Souza

El bajá de la población de Fadil Ban Yaich, obsequiará con té al nuevo general de división don Federico Souza, que llegará por la tarde, procedente de Fez y Mekinez, después de asistir a los partidos de fútbol de los jugadores francoespañoles.

El té en honor del citado general, que dará el gobernador de la citada ciudad, es con motivo del ascenso y despedida, y asistirán todas las autoridades y sociedades.

Gacetillas de teatros

ESLAVA.—Siguen pimpantes y boyantes «Las castigadoras», que, camino de las 300 representaciones, agotan las localidades. La celebrada partitura de Alonso se repite íntegra, entre clamorosas ovaciones, y el gracioso libro de Lozano y Marino es celebradísimo.

El próximo viernes estreno del juguete cómico, en dos actos, de Carlos Jaquetot, música del maestro Díaz Giles, titulado «La cascada» (bañadero de moda). Contaduría, de cuatro a ocho.

INFANTA ISABEL.—Por llenos cuenta sus representaciones la nueva y originalísima comedia, de Antonio Suárez, «Dale un beso a papá», cuya interpretación es un verdadero acierto.

Se de pacha en Contaduría.

COMICO.—Hoy, miércoles 18, dos funciones a precios populares, representándose, por la tarde, a las seis y media, el divertido juguete «La pena me mata», y a las diez y media, la celebradísima comedia «Los lagarteranos».

Jueves, tarde, estreno del sainete, en tres actos, el tercero dividido en dos cuadros, titulado «Solera fina», original de Joaquín Abati y Juan Fajardo.

Pronto, función homenaje a Luis de Vargas, autor de «Los lagarteranos», comedia que lleva 200 representaciones consecutivas en este teatro.

LARA.—Se aproxima el momento en que Carmen Díaz, por ineludibles compromisos,

tenga que abandonar Madrid, y la Empresa lo advierte con anticipación para que el público que desee presenciar una representación de «Los mosquitos» por su ideal intérprete Carmen Díaz, no demore en hacerlo, tomando sus billetes en Contaduría. Diariamente, tarde y noche, «Los mosquitos».

ROME.—Éxito enorme de la admirable «estrella» Elvira de Amaya y demás selecciones atracciones del programa, entre las que figuran Goyita Herrero, Witaly-Orive, Perlita, Les Rubians, etc., etc.

CIRCO DE PRICE.—Hoy, miércoles, nueva compañía. Siete «débuts», siete. Bowden-Garden, ciclistas seriocómicos; Adriana-Antonio, la hámaca rebotante; «troupe» Heafis, acróbatas a la balanza; «troupe» Eltor, icarios, cuatro señoritas y un caballero. Números nuevos por el famoso caballista Carré. Extraordinaria función. Noche, a las diez quince.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Opera).—Función cuarta de abono de miércoles. A las cinco y media, La italiana en Argel.

COMEDIA.—A las seis, El señor Adrián, el primo. A las diez y media, Revista Negra de Nueva York.

CALDERON.—A las diez y cuarto, La mariposa que voló sobre el mar.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Dale un beso a papá. A las diez y media, Mundo, mundillo...

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteranos. A las diez y media, La pena me mata.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, El Tiro de pichón y Liana Gracián. A las diez y cuarto, La Magdalena te gué, Las castigadoras, Sacla Goudine.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La noche iluminada.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Los mosquitos.

APOLO.—A las seis y media, El sobre verde. A las diez y media, La del Soto del Parral.

ALCAZAR.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La mala uva.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis, y a las diez y media, Wu-Li-Chang.

CHUECA.—A las seis y media y a las diez y media, El hijo de mi mujer.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La calesera. A las diez y media, El huésped del Sevillano.

LATINA.—A las seis y media, Mujercita mía. A las diez y media, El último mono.

ELDORADO.—A las seis, El tonto de Morilla, El arte de amar y El truco de Rosario. A las diez y media, concurso de ópera flamenca, tomando parte Chaconcito.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: Conchita Sánchez, Matilde Marzán, Crisálida, Luis Borza, Floralba, Teresita Andrés Witaly-Orive, Elvira de Amaya.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto y diez y media, Noche azul (nueva versión de Noche loca). Éxito inmenso de la Java, la Macchica gaucha y los Espejos luminosos, en los que intervienen las hermanas Cortesina, Antonita Torres, Alady, Manolo Titos y Lepe. Además de las citadas toman parte en la revista las grandes atracciones 8 Hastings Girls, Irusta, Fugarot y Demare, Jimmy Drag's Collegian, Lo Devies, Blinova-Worontzoff, etc.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Nueva compañía de circo. Siete débuts, siete. Acróbatas, ciclistas, icarios, bufos, caballerizas importantes, etc., etc. Formarán un extraordinario y variadísimo programa.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro. Primero (a remonte), Ostolaza y Guetaria contra Irigoyen y Tacolo. Segundo (a pala), Quintana I y Jáuregui contra Izaguirre y Elorrio.

Indicatos de Publicidad.—Barbuel, 6

Grandes Almacenes Félix Gómez

CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unif rme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALL'S A LA CASA

Casa fundada en 1880
TELEFONO NUMERO 12.101
APARTADO DE CORREOS 12.063

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla ROYO, 2 .— MADRID

O. Z. O.

SOCIEDAD ANONIMA - Etablissements LEFLAIVE
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borné pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Comprensoras de aire, hijos y móviles.—Calderas ultibulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaleassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Azopardo y Compañía

CADIZ
Consignaciones Aduanas Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Linea Norte de España Cuba-Méjico
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.

Linea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Linea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico
El vapor «Legazpi» saldrá de Barce-

lona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Linea Mediterráneo-Cuba-Méjico
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Linea Fernando Poo
El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.

Linea Filipinas
El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOCRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

CORREOS

PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.--MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros. ESPECIALIDAD EN TINTES. FUENCARRAL, 12, pral. izd. Precios:

	Pesetas.
Tintes, desde.	20,00
Masaje y vaporización.	5,00
Ondulación Marcel.	2,50
Corte de pelo «garçon».	1,50
Lavado de cabeza.	2,00

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:

PISO ENTRESUELO, AUDIDIONES DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

-: Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

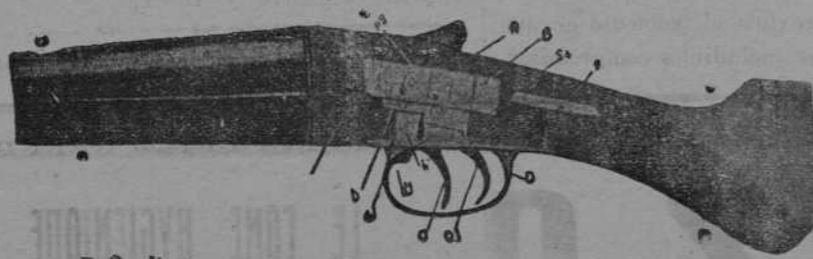
VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO

DE LA

MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España;

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)



Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado — los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID